



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 60921

MAT: AUTORIZA PAGO
ASIGNACIÓN DE
DESEMPEÑO
COLECTIVO.-

LAJA, 18 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Resolución Exenta N° 9153 de fecha 03.12.13 del Ministerio de Educación, que transfiere recursos financieros, para efectos de proceder al pago de la Asignación de Desempeño Colectivo, correspondiente a la tercera y cuarta cuota de los trimestres del año 2013.
- 2.- Ley 19.398/95 D.S. 835/95, que establece pago de Asignación de Desempeño Colectivo.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el pago por una sola vez a los profesionales de la educación que se individualizan, por concepto de Asignación de Desempeño Colectivo, el Departamento de Educación Municipal de Laja, deberá rendir cuenta al Departamento Provincial de Educación del Bío Bío, acreditando el pago a los respectivos docentes, el que se cancelará en planilla complementaria del mes de diciembre 2013:

- Lizama Díaz, Jorge Eduardo	\$ 583.176.-
- Bravo Muñoz, Aurelia Cristina	\$ 583.176.-
- Fica Toledo, Rosa Ester	\$ 583.176.-
- Cabezas Labrin, María Carlota	\$ 583.176.-
- Latorre Riquelme, María Ester	\$ 362.606.-
- Matamala Muñoz, Gastón René	\$ 613.642.-
- Cuevas Escobar, Luis Ricardo	\$ 613.642.-
- Hermosilla Barrientos, Eliana Ivonne	\$ 613.642.-
- Vargas Recabarren, Guillermo Iván	\$ 613.642.-
- Pacheco Laurín, Ivonne Inelia	\$ 583.176.-
- Acuña Jara, María Eliana	\$ 613.642.-
- Badilla Retamal, Marcela Roxana	\$ 613.642.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/